Plaza de la Constitución, nº 1 28.701-Madrid Tel: 91 659 71 00 San Sebastiár de los Reyes

REBECA PERAL CASADO, con DNI 53414242P, Concejala del Ayuntamiento de San

Sebastián de los Reyes, EXPONGO:

-Que soy conocedora del contenido íntegro del Código Ético aprobado por el Pleno del

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes en sesión de 16 de junio de 2016.

-Que según lo dispuesto en el propio Código Ético (epígrafe "Personas sujetas a este

Código"), el mismo resulta de aplicación a los cargos electos municipales (como es mi caso),

siempre que voluntariamente se adhieran al mismo. Resulta oportuno, por lo tanto, para que

me sea aplicable dicho Código Ético, realizar una manifestación expresa mediante la cual

quede constancia de mi adhesión voluntaria al mismo.

De conformidad con todo lo anterior:

DECLARO MI ADHESIÓN VOLUNTARIA al Código Ético aprobado por el Pleno del

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes en sesión de 16 de junio de 2016.

Para que así conste, firmo la presente.

En San Sebastián de los Reyes, a 24 de mayo de 2.018

Fdo.: Rebeca Peral Casado.

C.I.F.: P-2813400-E